

TÉRMINOS Y REFERENCIAS

CONCURSO CERRADOS DE LA FML PARA INVESTIGADORES

En el llamado a Concurso Cerrado de la FML para Investigadores, podrán participar todos los postulantes que reúnan la idoneidad y las condiciones exigidas en los requisitos generales y específicos del cargo, según el Capítulo II, Art.4 del Reglamento de Concurso y Promociones para el personal Investigador Fundación Miguel Lillo (FML) aprobado por RS-2022-32653217- - APNFMLCAV#ME y ordenado en GDE IF-2022-29141310-APN-DDYPH#FMLCAV.

CARGOS A CONCURSAR

5 cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva:

- En la Dirección de Geología, Instituto de Mineralogía. En alguno de los campos profesionales correspondientes a: las investigaciones en Paleontología, Estratigrafía, Geología del Cuaternario o Mineralogía, que se llevan a cabo en el Área.
- En la Dirección de Biología Integrativa, Instituto de Ecología, Comportamiento y Ambiente. En los campos profesionales correspondientes a alguna de las investigaciones en ecología, comportamiento o conservación que se llevan a cabo en el Instituto.
- En la Dirección de Botánica, Instituto Criptogámico. En los campos profesionales correspondientes a Taxonomía de Ascomycota con énfasis en el Noroeste de Argentina.
- En la Dirección de Zoología, Instituto de Vertebrados. En los campos profesionales correspondientes a Taxonomía de peces de agua dulce de Argentina.
- En la Dirección de Zoología, Instituto de Vertebrados. En los campos profesionales correspondientes a Ecología de aves rapaces de áreas urbanas y naturales.

INTEGRANTES DEL JURADO:

Jurado Concurso Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, En la Dirección de Geología, Instituto de Mineralogía. En alguno de los campos profesionales correspondientes a: las investigaciones en Paleontología, Estratigrafía, Geología del Cuaternario o Mineralogía, que se llevan a cabo en el Área.

Titulares: Dr. Pablo Grosse, Dra. Huerto Benítez, Dra. Lucía Aráoz

Suplentes: Dra. Lucía Ibáñez, Dra. Gloria Ibáñez Palacios, Dra. Claudia Muruaga

Jurado Concurso Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en la Dirección de Biología Integrativa, Instituto de Ecología, Comportamiento y Ambiente. En los campos profesionales correspondientes a alguna de las investigaciones en ecología, comportamiento o conservación que se llevan a cabo en el Instituto.

Titulares: Dra. Mariana Valoy, Dra. Elisa Fanjul, Dr. Eduardo Martín

Suplentes: Dra. Soledad Bustos, Dra. Ada Echeverría, Dra. María Julia Dantur

Jurado Concurso Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en la Dirección de Botánica, Instituto Criptogámico. En los campos profesionales correspondientes a Taxonomía de Ascomycota con énfasis en el Noroeste de Argentina.

Titulares: Dra. Myriam Catania, Dra. Adriana Hladki, Dra. Patricia Albornoz

Suplentes: Lic. Teresa Perera, Dr. Carlos Montoya, Dra. Soledad Bustos

Jurado Concurso Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en la Dirección de Zoología, Instituto de Vertebrados. En los campos profesionales correspondientes a Taxonomía de peces de agua dulce de Argentina.

Titulares: Dra. Ada Echeverría, Dra. Soledad Bustos, Dr. Sebastián Barrionuevo

Suplentes: Dra. Marcela Peralta, Dra. Carmen Reguilón, Dra. Elisa Fanjul

Jurado Concurso Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, en la Dirección de Zoología, Instituto de Vertebrados. En los campos profesionales correspondientes a Ecología de aves rapaces de áreas urbanas y naturales.

Titulares: Dr. Gastón Aguilera, Dr. Eduardo Martín, Dra. Marcela Hernández

Suplentes: Dra. Eugenia Pérez, Dra. Adriana Chalup, Dr. Guido Van Nieuwenhove

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

Inscripción	Del día 30 de septiembre al 11 de octubre de 2024 inclusive.
-------------	--

INFORMES

Todas las consultas podrán efectuarse en la Oficina del Departamento de Desarrollo Humano, por email a: desarrollohumano@lillo.org.ar

REQUISITOS GENERALES DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes deberán cumplir con los requisitos generales que se detallan en el Capítulo II, Art.4 del Reglamento de Concurso y Promociones para el Personal Investigador de la Fundación Miguel Lillo (FML), IF-2022-29141310-APN-DDYPH#FMLCAV:

- a) Ser argentino nativo o por opción. Los extranjeros residentes podrán presentarse a concursar, condicionando su ingreso a la FML a la declaración de la excepción por parte del Jefe de Gabinete de Ministros del cumplimiento del requisito de nacionalidad establecido en el artículo 4^a inciso a) de la Ley 25.164 para su ingreso a la administración pública.
- b) Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad al día de la fecha de apertura de la inscripción.
- c) Tener título universitario habilitante. En caso de tener el título en trámite presentar la documentación que acredite esa condición.
- d) Antecedentes docentes, científicos y/o profesionales.
- e) Conducta pública y científica dignas.
- f) No estar comprendido en las causales de inhabilitación judicial para el desempeño de cargos públicos.
- g) No haber obtenido la jubilación, ni haber iniciado los trámites previsionales.

INSCRIPCIÓN VÍA ELECTRÓNICA

La inscripción se recibirá durante diez (10) días hábiles a partir del primer día de apertura del concurso. Los interesados podrán postularse al llamado enviando su solicitud de inscripción a través de un correo electrónico a la casilla desarrollohumano@lillo.org.ar adjuntando su Curriculum Vitae actualizado, el cual tendrá carácter de Declaración Jurada.

En el campo “Asunto”, se completará con la siguiente mención: “Inscripción al Concurso Abierto de la FML para - INDICAR CARGO A CONCURSAR”.

- a) Solicitud de inscripción dirigida a la CAV, con especificación del área y cargo al que aspira y detalle de la documentación que adjunta.
- b) Currículum Vitae conteniendo la siguiente información:
 - 1. Datos personales.
 - 2. Títulos.
 - 3. Antecedentes de investigación y/o de manejo de colecciones.
 - 4. Formación de recursos humanos.
 - 5. Formación y perfeccionamiento en investigación.
 - 6. Antecedentes en extensión.
 - 7. Antecedentes docentes.
 - 8. Antecedentes en gestión.
 - 9. Otros antecedentes.

IDENTIFICACIÓN	
CARGO DOCENTE	Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva
ÁREA	Dirección de Geología
INSTITUTO	Instituto de Mineralogía
ESPECIALIDAD	En alguno de los campos profesionales correspondientes a las investigaciones en Paleontología, Estratigrafía, Geología del Cuaternario o Mineralogía, que se llevan a cabo en el Área.
DEPENDE DE	Instituto de Mineralogía
PERSONAL A CARGO	Sin personal a cargo
LUGAR DE TRABAJO	Fundación Miguel Lillo
JORNADA LABORAL	40 horas semanales (art. 9°)
ESCALAFÓN	Decreto 1246/15
ALCANCE GENERAL DEL PUESTO	
Fortalecer las líneas de investigación, colaborando y ayudando con el proyecto respectivo al cual pertenece, generando propuestas de trabajos.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
EDAD	<i>De dieciocho (18) años hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.</i>
NACIONALIDAD	Argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo 4° inc. a) del Anexo a la Ley N° 25.164).
NIVEL DE ESTUDIOS	Grado Universitario y Doctorado o estudios de posgrado en marcha en estado avanzado en los campos profesionales, acreditables mediante estudios o cursos en entidades de prestigio,

	correspondientes a la función o puesto a desarrollar.
TÍTULO/S ATINENTE/S	Geólogo/a
EXPERIENCIA	En la especialidad atinente a la dicha función o puesto, acreditada por un término no inferior a CUATRO (4) años.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<p>Se requiere haber realizado una labor personal de investigación científica, o algún desarrollo o labor tecnológica creativos, demostrando aptitudes para ejecutarlas bajo la guía o supervisión de otros, así como poseer la preparación técnica necesaria para desarrollar un tema por sí mismo.</p> <p>Capacidad de planear y ejecutar una investigación o desarrollo.</p> <p>Capacidad de colaborar eficientemente en equipos.</p> <p>Autor o coautor de trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales.</p> <p>Idioma: Lectura y comprensión de texto de al menos UN (1) idioma extranjero, preferentemente inglés, aplicable a la función o puesto.</p> <p>Herramientas Informáticas: De nivel intermedio para el procesamiento de textos, planilla de cálculo, correo electrónico y navegación por INTERNET.</p> <p>Acreditar manejo avanzado de GDE.</p>
COMPETENCIAS	Búsqueda de la Excelencia. Creatividad. Aceptación de normas y políticas institucionales. Interactuar / Interrelacionarse. Capacidad de Gestión. Delegación. Desarrollo de Personas. Orientación Estratégica.
PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con sus superiores en la preparación de todo lo atinente al desarrollo del proyecto de investigación científica llevado a cabo por su Instituto. - Coordinar las actividades relativas a los trabajos realizados por los técnicos y ayudantes, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Titular, Asociado y/o Adjunto. - Participar en congresos para difundir el conocimiento generado. - Realizar publicaciones académicas y científicas (artículos en revistas indexadas o en proceso de 	

indexación, ponencias, libros y/o capítulos de libros resultados de investigación).

- Programar, conducir y evaluar tareas de investigación y “enseñanza” según los proyectos específicos, con la supervisión de un Titular, Asociado y/o Adjunto.
- Colaborar en tareas de formación de Ayudantes de Primera, pasantes y técnicos.
- Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización. Se espera que el/la investigador/a desarrolle estudios de posgrado si no los tuviese. Se espera un espíritu de superación académica constante, basada en la creatividad y rigurosidad intelectual en las líneas de investigación desarrolladas en la FML, y su divulgación a través de publicaciones científicas.
- Participar en proyectos de investigación y/o de extensión y/o de transferencia científico-tecnológica y/o de vinculación tecnológica.
- Otras tareas que fije el Titular, Asociado y/o Adjunto a cargo y que hagan al mejor desempeño de su función.

IDENTIFICACIÓN	
CARGO DOCENTE	Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva
ÁREA	Dirección de Biología Integrativa
INSTITUTO	Instituto de Ecología, Comportamiento y Ambiente
ESPECIALIDAD	En los campos profesionales correspondientes a alguna de las investigaciones en ecología, comportamiento o conservación que se llevan a cabo en e Instituto.
DEPENDE DE	Instituto de Ecología, Comportamiento y Ambiente
PERSONAL A CARGO	Sin personal a cargo
LUGAR DE TRABAJO	Fundación Miguel Lillo
JORNADA LABORAL	40 horas semanales (art. 9°)
ESCALAFÓN	Decreto 1246/15
ALCANCE GENERAL DEL PUESTO	
Fortalecer las líneas de investigación, colaborando y ayudando con el proyecto respectivo al cual pertenece, generando propuestas de trabajos.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
EDAD	<i>De dieciocho (18) años hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la</i>

	jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5º, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.
NACIONALIDAD	Argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo 4º inc. a) del Anexo a la Ley N° 25.164).
NIVEL DE ESTUDIOS	Grado Universitario y Doctorado o estudios de posgrado en marcha en estado avanzado, en los campos profesionales, acreditables mediante estudios o cursos en entidades de prestigio, correspondientes a la función o puesto a desarrollar.
TÍTULO/S ATINENTE/S	Biólogo/a, Botánico/a, Zoológico/a, o carreras afines.
EXPERIENCIA	En la especialidad atinente a la dicha función o puesto, acreditada por un término no inferior a CUATRO (4) años.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<p>Se requiere haber realizado una labor personal de investigación científica, o algún desarrollo o labor tecnológica creativos, demostrando aptitudes para ejecutarlas bajo la guía o supervisión de otros, así como poseer la preparación técnica necesaria para desarrollar un tema por sí mismo.</p> <p>Capacidad de planear y ejecutar una investigación o desarrollo.</p> <p>Capacidad de colaborar eficientemente en equipos.</p> <p>Autor o coautor de trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales.</p> <p>Idioma: Lectura y comprensión de texto de al menos UN (1) idioma extranjero, preferentemente inglés, aplicable a la función o puesto.</p> <p>Herramientas Informáticas: De nivel intermedio para el procesamiento de textos, planilla de cálculo, correo electrónico y navegación por INTERNET.</p> <p>Acreditar manejo avanzado de GDE.</p>
COMPETENCIAS	Búsqueda de la Excelencia. Creatividad. Aceptación de normas y políticas institucionales. Interactuar /

Interrelacionarse. Capacidad de Gestión.
Delegación. Desarrollo de Personas. Orientación Estratégica.

PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS

- Colaborar con sus superiores en la preparación de todo lo atinente al desarrollo del proyecto de investigación científica llevado a cabo por su Instituto.
- Coordinar las actividades relativas a los trabajos realizados por los técnicos y ayudantes, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Titular, Asociado y/o Adjunto.
- Participar en congresos para difundir el conocimiento generado.
- Realizar publicaciones académicas y científicas (artículos en revistas indexadas o en proceso de indexación, ponencias, libros y/o capítulos de libros resultados de investigación).
- Programar, conducir y evaluar tareas de investigación y “enseñanza” según los proyectos específicos, con la supervisión de un Titular, Asociado y/o Adjunto.
- Colaborar en tareas de formación de Ayudantes de Primera, pasantes y técnicos.
- Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización. Se espera que el/la investigador/a desarrolle estudios de posgrado si no los tuviese. Se espera un espíritu de superación académica constante, basada en la creatividad y rigurosidad intelectual en las líneas de investigación desarrolladas en la FML, y su divulgación a través de publicaciones científicas.
- Participar en proyectos de investigación y/o de extensión y/o de transferencia científico-tecnológica y/o de vinculación tecnológica.
- Otras tareas que fije el Titular, Asociado y/o Adjunto a cargo y que hagan al mejor desempeño de su función.

IDENTIFICACIÓN

CARGO DOCENTE	Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva
ÁREA	Dirección de Botánica
INSTITUTO	Instituto Criptogámico
ESPECIALIDAD	En los campos profesionales correspondientes a Taxonomía de Ascomycota con énfasis en el Noroeste de Argentina.
DEPENDE DE	Instituto Criptogámico
PERSONAL A CARGO	Sin personal a cargo

LUGAR DE TRABAJO	Fundación Miguel Lillo
JORNADA LABORAL	40 horas semanales (art. 9°)
ESCALAFÓN	Decreto 1246/15
ALCANCE GENERAL DEL PUESTO	
Fortalecer las líneas de investigación, colaborando y ayudando con el proyecto respectivo al cual pertenece, generando propuestas de trabajos.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
EDAD	<i>De dieciocho (18) años hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.</i>
NACIONALIDAD	Argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo 4° inc. a) del Anexo a la Ley N° 25.164).
NIVEL DE ESTUDIOS	Grado Universitario y Doctorado o estudios de posgrado en marcha en estado avanzado, en los campos profesionales, acreditables mediante estudios o cursos en entidades de prestigio, correspondientes a la función o puesto a desarrollar.
TÍTULO/S ATINENTE/S	Biólogo/a, Botánico/a
EXPERIENCIA	En la especialidad atinente a la dicha función o puesto, acreditada por un término no inferior a CUATRO (4) años.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	Se requiere haber realizado una labor personal de investigación científica, o algún desarrollo o labor tecnológica creativos, demostrando aptitudes para ejecutarlas bajo la guía o supervisión de otros, así como poseer la preparación técnica necesaria para desarrollar un tema por sí mismo. Capacidad de planear y ejecutar una investigación o desarrollo. Capacidad de colaborar eficientemente en equipos. Autor o coautor de trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales.

	<p>Idioma: Lectura y comprensión de texto de al menos UN (1) idioma extranjero, preferentemente inglés, aplicable a la función o puesto.</p> <p>Herramientas Informáticas: De nivel intermedio para el procesamiento de textos, planilla de cálculo, correo electrónico y navegación por INTERNET.</p> <p>Acreditar manejo avanzado de GDE.</p>
<p>COMPETENCIAS</p>	<p>Búsqueda de la Excelencia. Creatividad. Aceptación de normas y políticas institucionales. Interactuar / Interrelacionarse. Capacidad de Gestión. Delegación. Desarrollo de Personas. Orientación Estratégica.</p>
<p>PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con sus superiores en la preparación de todo lo atinente al desarrollo del proyecto de investigación científica llevado a cabo por su Instituto. - Coordinar las actividades relativas a los trabajos realizados por los técnicos y ayudantes, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Titular, Asociado y/o Adjunto. - Participar en congresos para difundir el conocimiento generado. - Realizar publicaciones académicas y científicas (artículos en revistas indexadas o en proceso de indexación, ponencias, libros y/o capítulos de libros resultados de investigación). - Programar, conducir y evaluar tareas de investigación y “enseñanza” según los proyectos específicos, con la supervisión de un Titular, Asociado y/o Adjunto. - Colaborar en tareas de formación de Ayudantes de Primera, pasantes y técnicos. - Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización. Se espera que el/la investigador/a desarrolle estudios de posgrado si no los tuviese. Se espera un espíritu de superación académica constante, basada en la creatividad y rigurosidad intelectual en las líneas de investigación desarrolladas en la FML, y su divulgación a través de publicaciones científicas. - Participar en proyectos de investigación y/o de extensión y/o de transferencia científico-tecnológica y/o de vinculación tecnológica. - Otras tareas que fije el Titular, Asociado y/o Adjunto a cargo y que hagan al mejor desempeño de su función. 	

IDENTIFICACIÓN	
CARGO DOCENTE	Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva
ÁREA	Dirección de Zoología
INSTITUTO	Instituto de Vertebrados
ESPECIALIDAD	En los campos profesionales correspondientes a Taxonomía de peces de agua dulce de Argentina.
DEPENDE DE	Instituto de Vertebrados
PERSONAL A CARGO	Sin personal a cargo
LUGAR DE TRABAJO	Fundación Miguel Lillo
JORNADA LABORAL	40 horas semanales (art. 9°)
ESCALAFÓN	Decreto 1246/15
ALCANCE GENERAL DEL PUESTO	
Fortalecer las líneas de investigación, colaborando y ayudando con el proyecto respectivo al cual pertenece, generando propuestas de trabajos.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
EDAD	<i>De dieciocho (18) años hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.</i>
NACIONALIDAD	Argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo 4° inc. a) del Anexo a la Ley N° 25.164).
NIVEL DE ESTUDIOS	Grado Universitario y Doctorado o estudios de posgrado en marcha en estado avanzado en los campos profesionales, acreditables mediante estudios o cursos en entidades de prestigio, correspondientes a la función o puesto a desarrollar.
TÍTULO/S ATINENTE/S	Biólogo/a, Zoólogo/a
EXPERIENCIA	En la especialidad atinente a la dicha función o puesto, acreditada por un término no inferior a

	CUATRO (4) años.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<p>Se requiere haber realizado una labor personal de investigación científica, o algún desarrollo o labor tecnológica creativos, demostrando aptitudes para ejecutarlas bajo la guía o supervisión de otros, así como poseer la preparación técnica necesaria para desarrollar un tema por sí mismo.</p> <p>Capacidad de planear y ejecutar una investigación o desarrollo.</p> <p>Capacidad de colaborar eficientemente en equipos.</p> <p>Autor o coautor de trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales.</p> <p>Idioma: Lectura y comprensión de texto de al menos UN (1) idioma extranjero, preferentemente inglés, aplicable a la función o puesto.</p> <p>Herramientas Informáticas: De nivel intermedio para el procesamiento de textos, planilla de cálculo, correo electrónico y navegación por INTERNET.</p> <p>Acreditar manejo avanzado de GDE.</p>
COMPETENCIAS	<p>Búsqueda de la Excelencia. Creatividad. Aceptación de normas y políticas institucionales. Interactuar / Interrelacionarse. Capacidad de Gestión. Delegación. Desarrollo de Personas. Orientación Estratégica.</p>
PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar con sus superiores en la preparación de todo lo atinente al desarrollo del proyecto de investigación científica llevado a cabo por su Instituto. - Coordinar las actividades relativas a los trabajos realizados por los técnicos y ayudantes, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Titular, Asociado y/o Adjunto. - Participar en congresos para difundir el conocimiento generado. - Realizar publicaciones académicas y científicas (artículos en revistas indexadas o en proceso de indexación, ponencias, libros y/o capítulos de libros resultados de investigación). - Programar, conducir y evaluar tareas de investigación y “enseñanza” según los proyectos específicos, con la supervisión de un Titular, Asociado y/o Adjunto. - Colaborar en tareas de formación de Ayudantes de Primera, pasantes y técnicos. - Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización. Se espera 	

que el/la investigador/a desarrolle estudios de posgrado si no los tuviese. Se espera un espíritu de superación académica constante, basada en la creatividad y rigurosidad intelectual en las líneas de investigación desarrolladas en la FML, y su divulgación a través de publicaciones científicas.

- Participar en proyectos de investigación y/o de extensión y/o de transferencia científico-tecnológica y/o de vinculación tecnológica.

- Otras tareas que fije el Titular, Asociado y/o Adjunto a cargo y que hagan al mejor desempeño de su función.

IDENTIFICACIÓN	
CARGO DOCENTE	Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva
ÁREA	Dirección de Zoología
INSTITUTO	Instituto de Vertebrados
ESPECIALIDAD	En los campos profesionales correspondientes a Ecología de aves rapaces de áreas urbanas y naturales.
DEPENDE DE	Instituto de Vertebrados
PERSONAL A CARGO	Sin personal a cargo
LUGAR DE TRABAJO	Fundación Miguel Lillo
JORNADA LABORAL	40 horas semanales (art. 9°)
ESCALAFÓN	Decreto 1246/15
ALCANCE GENERAL DEL PUESTO	
Fortalecer las líneas de investigación, colaborando y ayudando con el proyecto respectivo al cual pertenece, generando propuestas de trabajos.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
EDAD	<i>De dieciocho (18) años hasta la edad prevista en la Ley Previsional para acceder al beneficio de la jubilación, según lo dispuesto en el artículo 5°, inciso f) del Anexo de la Ley N° 25.164.</i>
NACIONALIDAD	Argentino nativo, naturalizado o por opción. El Jefe de Gabinete de Ministros podrá exceptuar el cumplimiento de este requisito mediante fundamentación precisa y circunstanciada (artículo

	4° inc. a) del Anexo a la Ley N° 25.164).
NIVEL DE ESTUDIOS	Grado Universitario y Doctorado o estudios de posgrado en marcha en estado avanzado en los campos profesionales, acreditables mediante estudios o cursos en entidades de prestigio, correspondientes a la función o puesto a desarrollar.
TÍTULO/S ATINENTE/S	Biólogo/a, Zoólogo/a
EXPERIENCIA	En la especialidad atinente a la dicha función o puesto, acreditada por un término no inferior a CUATRO (4) años.
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	<p>Se requiere haber realizado una labor personal de investigación científica, o algún desarrollo o labor tecnológica creativos, demostrando aptitudes para ejecutarlas bajo la guía o supervisión de otros, así como poseer la preparación técnica necesaria para desarrollar un tema por sí mismo.</p> <p>Capacidad de planear y ejecutar una investigación o desarrollo.</p> <p>Capacidad de colaborar eficientemente en equipos.</p> <p>Autor o coautor de trabajos publicados en revistas nacionales e internacionales.</p> <p>Idioma: Lectura y comprensión de texto de al menos UN (1) idioma extranjero, preferentemente inglés, aplicable a la función o puesto.</p> <p>Herramientas Informáticas: De nivel intermedio para el procesamiento de textos, planilla de cálculo, correo electrónico y navegación por INTERNET.</p> <p>Acreditar manejo avanzado de GDE.</p>
COMPETENCIAS	Búsqueda de la Excelencia. Creatividad. Aceptación de normas y políticas institucionales. Interactuar / Interrelacionarse. Capacidad de Gestión. Delegación. Desarrollo de Personas. Orientación Estratégica.
PRINCIPALES ACTIVIDADES O TAREAS	
- Colaborar con sus superiores en la preparación de todo lo atinente al desarrollo del proyecto de investigación científica llevado a cabo por su Instituto.	

- Coordinar las actividades relativas a los trabajos realizados por los técnicos y ayudantes, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Titular, Asociado y/o Adjunto.
- Participar en congresos para difundir el conocimiento generado.
- Realizar publicaciones académicas y científicas (artículos en revistas indexadas o en proceso de indexación, ponencias, libros y/o capítulos de libros resultados de investigación).
- Programar, conducir y evaluar tareas de investigación y “enseñanza” según los proyectos específicos, con la supervisión de un Titular, Asociado y/o Adjunto.
- Colaborar en tareas de formación de Ayudantes de Primera, pasantes y técnicos.
- Participar en actividades que contribuyan a su formación, perfeccionamiento y actualización. Se espera que el/la investigador/a desarrolle estudios de posgrado si no los tuviese. Se espera un espíritu de superación académica constante, basada en la creatividad y rigurosidad intelectual en las líneas de investigación desarrolladas en la FML, y su divulgación a través de publicaciones científicas.
- Participar en proyectos de investigación y/o de extensión y/o de transferencia científico-tecnológica y/o de vinculación tecnológica.
- Otras tareas que fije el Titular, Asociado y/o Adjunto a cargo y que hagan al mejor desempeño de su función.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Términos y Referencias Concursos Cerrados 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.